



VISTO

Los pedidos de ayuda económica presentados por distintos grupos de investigación de esta Facultad, para la realización de reuniones científicas y otros eventos;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas considera que los pedidos son justificados y que para la distribución de fondos se tuvo en cuenta la duración y el número de participantes de cada una de las reuniones;

Que se cuenta con disponibilidad de fondos para hacer frente a la erogación de que se trata;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar una ayuda económica para la realización de reuniones científicas, de acuerdo al siguiente detalle, por los montos que en cada caso se indica y con cargo a rendir cuentas:

V Encuentro Nacional de Álgebra, 9 al 14 de agosto de 2010.	\$ 1.400.-
2° Escuela de historia conceptual de la Matemática, 9 al 18 de agosto de 2010.	\$ 1.400.-
3° Conferencia Regional del Cono Sur sobre el Aprendizaje Activo de la Física, 24 al 28 de mayo de 2010,	\$ 1.400.-
4° Escuela Argentina de Matemática y Biología, 2 al 6 de agosto de 2010.	\$ 1.400.-
1° Encuentro Nacional de Computación de Alto Rendimiento para Aplicaciones Científicas, 3 al 5 de mayo de 2010.	\$ 1.000.-
10° Encuentro Nacional de Analista "Alberto Calderón" 25 al 28 de agosto de 2010.	\$ 1.400.-
3° Simposio Regional de Mecánica Estadística, Teoría de la Información y Biofísica. 17 al 19 de agosto de 2010	\$ 1.400.-




1° Escuela Lingüística Computacional 26 al 31 de agosto de 2010.	\$ 1.400.-
FaMAF como Socio Protector de la Asociación de Astronomía Argentina	\$ 1.400.-
FaMAF como Socio Protector de la Asociación Física Argentina	\$ 1.400.-
FaMAF como Socio Protector de la Unión Matemática Argentina	\$ 1.400.-

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda al pago de lo dispuesto en el artículo 1° en el marco de la legislación vigente y con cargo a rendir cuentas por los responsables de la organización de cada evento.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

megs


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.